San Pedro, 21 de octubre de 2.020.-

SEÑOR
INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A
ASUNCIÓN - PARAGUAY
TELÉF. 021 – 232 594 - info@itesa.com.py

EL JEFE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, LIC. JOSE DAVID BENEGAS IBARRA, se dirige a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 170 de fecha 21 de octubre de 2.020 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva dice: ART. 1º: Adjudicar el llamado a contratación para Mantenimiento y Reparación de las Instalaciones Electromecánicas y Eléctricas, PAC N° 27, ID 384.665, a Ingeniería Técnica Especializada S.A. (ITESA), por un monto total de Gs. 50.175.122 (guaraníes cincuenta millones ciento setenta y cinco mil ciento veintidós), para la prestación de los servicios establecidos en los ítems N° 1 y 2 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ART. 2º: Suscribir el contrato abierto con la firma Ingeniería Técnica Especializada S.A. (ITESA), por un monto mínimo de (Guaraníes ciento dieciséis millones) Gs. 116.000.000 y un monto máximo de (Guaraníes doscientos treinta y dos millones) Gs. 232.000.000 con vigencia de 24 meses a partir de la suscripción del mismo. ART. 3º: Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro. ART. 4º: Notifíquese y archívese. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el numeral **11. Documentación requerida para la firma del contrato,** del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la constancia de SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado "ACTIVO"

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de San Pedro

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

Informe de entrega

Ayuda

RV: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN del procedimiento con ID N° 384.665, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS Y ELÉCTRICAS".

De: Administración San Pedro

Para: info@itesa.com.py

Enviado: 21/10/2020 01:01 p.m.

Informe de entrega para info@itesa.com.py (info@itesa.com.py)

Enviado
21/10/2020 01:01 p.m.
El mensaje se envió.

Transferido
21/10/2020 01:01 p.m.
El mensaje se entregó correctamente a otro sistema de correo. Hasta este punto podemos realizar un seguimiento.